



Culiacán Rosales Sinaloa, 30 de Julio de 2013.

**DIP. ARTEMISA GARCIA VALLE.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.**

Atento a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, los abajo firmantes todos miembros de la Comisión de Planeación y Desarrollo, de esta LX Legislatura, nos permitimos rendir informe de las labores desarrolladas por esta Comisión y de los asuntos que nos han sido turnados por la Mesa Directiva, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año Constitucional, lo cual hacemos en los siguientes términos:

Habiendo sido programados los foros de consulta de la iniciativa de Ley de Desarrollo Urbano, que por causas ajenas a nuestra voluntad no fue posible desahogar, nos dimos a la tarea de organizar el trabajo que será presentado en los mismos, buscando su reprogramación.

Esta Comisión ha venido participando en la revisión de las iniciativas que ha presentado, revisando el marco jurídico de otros estados, a fin de recoger en ésta las modificaciones para compararlas contra nuestra propuestas a fin de enriquecerlas, para presentar un documento que recoja otras propuestas que no fueron objeto de inclusión en la propuesta para la elaboración del dictamen respectivo.

A esta Comisión le fue tornada la iniciativa promovida por el Ejecutivo del Estado a fin de reformar los artículos 5 y 20 de la Ley de Planeación, con el propósito de facultar al ejecutivo para adecuar el Plan Estatal de Desarrollo, facilitando su actualización a las condiciones económicas y sociales que se presenten en el estado.



La iniciativa aprobada reduce la discrecionalidad en el ejercicio de la función pública y permite un mayor seguimiento y control de las acciones de gobierno, para favorecer la transparencia y la efectividad de las políticas públicas.

Esperando que el presente informe le sea de utilidad a esa Mesa Directiva, al pendiente de sus observaciones, quedamos

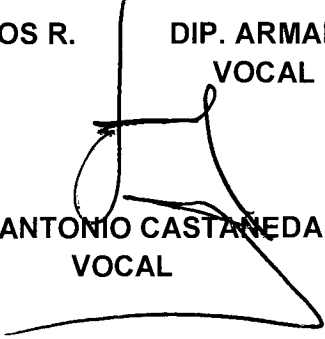
ATENTAMENTE
PALACIO LEGISLATIVO, JULIO 30 DE 2013.
POR LA COMISION DE PLANEACION DE PLANEACION Y DESARROLLO


DIP. NADIA HAYDEE VEGA OLIVAS
PRESIDENTA


DIP. CRUZ NOÉ HEREDIA AYÓN
SECRETARIO

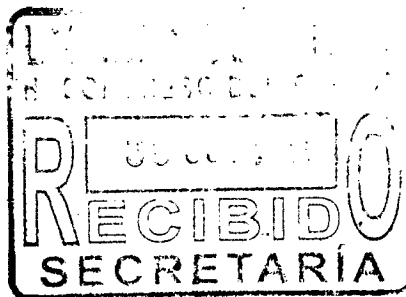

DIP. ROSA ELVIRA CEBALLOS R.
VOCAL


DIP. ARMANDO VALLE ESTRADA
VOCAL


DIP. FRANCISCO ANTONIO CASTAÑEDA VERDUZCO
VOCAL

c.c.p. Integrantes de la Comisión de Planeación y Desarrollo.-

c.c.p.-Archivo.-
grub/NHVO.



Olivia Ceballos
11/12/30